



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaDirección General de
Endeudamiento y Tesoro Público

Aviso de Oferta Pública Primaria de Letras del Tesoro

El Ministerio de Economía y Finanzas realizará la subasta de Letras del Tesoro, en el mercado primario, por un monto referencial total de S/. 50 millones, en el marco de la Resolución Directoral N° 001-2015-EF/52.01, bajo las siguientes características:

CARACTERISTICAS GENERALES:

- Emisor	La República del Perú
- Unidad Responsable	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas
- Moneda	Soles
- Modalidad de subasta	Subasta Híbrida (de precios mixtos)
- Tipo de subasta	Subasta Ordinaria
- Participantes de la subasta	Sociedades Agentes de Bolsa autorizadas por el MEF
- Fecha de subasta	12 de enero de 2016
- Fecha de liquidación	13 de enero de 2016
- Horario de recepción de propuestas	Desde las 09:30 horas hasta las 10:30 horas
- Horario para publicar resultados	12:00 horas
- Envío de solicitudes de compra	A través del Sistema Electrónico de Negociación de la Bolsa de Valores de Lima
- Montos máximos de adjudicación	30% del monto referencial para órdenes por cuenta propia 5% del monto referencial para órdenes por cuenta de terceros
- Negociabilidad	Libremente negociables
- Representación	Mediante anotación en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV
- Pago del principal	A través de CAVALI S.A. ICLV
- Opción de rescate	No tendrá opción de rescate
- Modalidad de Pago	Las Letras adjudicadas serán liquidadas a través de CAVALI S.A. ICLV utilizando el mecanismo de entrega contra pago. El pago se realizará mediante transferencia enviada a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real del BCRP, a la cuenta centralizadora de CAVALI S.A. ICLV en moneda nacional en el Banco Central de Reserva del Perú N° 11080102700100000000, a través del código de operación LBTR-C055, hasta las 16:00 horas de la fecha de liquidación.

Primera Subasta

- Denominación	Letras del Tesoro 13JUL2016
- Plazo del instrumento	182 días
- Fecha de vencimiento	13 de julio de 2016
- Monto referencial	S/ 25 000 000,00 (Veinticinco millones y 00/100 Soles)
- Valor Nominal	S/ 100,00 (Cien y 00/100 Soles)
- Variable a subastar	Tasa de rendimiento
- Tasa de interés	Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión	Al descuento
- Monto a pagar	El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.
- Monto actual en circulación	722,460 unidades.

Segunda Subasta

- Denominación	Letras del Tesoro 07DIC2016
- Plazo del instrumento	329 días
- Fecha de vencimiento	07 de diciembre de 2016
- Monto referencial	S/ 25 000 000,00 (Veinticinco millones y 00/100 Soles)
- Valor Nominal	S/ 100,00 (Cien y 00/100 Soles)
- Variable a subastar	Tasa de rendimiento
- Tasa de interés	Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión	Al descuento
- Monto a pagar	El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.
- Monto actual en circulación	335,000 unidades.

Lima, 11 de enero de 2016

CARLOS BLANCO CÁCERES
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO